



## Da miedo transición

Las nuevas reglas sobre el origen de la energía para privilegiar el cuidado del medio ambiente, implica costos adicionales por 16 mil millones de dólares anuales, dicen empresarios.

Obligaría nueva ley a invertir en 'plantas verdes'

# Acecha al acero 'guerra eléctrica'

El cumplimiento de disposiciones generaría costos por 16 mmdd al año

ALFREDO GONZÁLEZ

MONTERREY.- La crisis nacional del acero no sólo amenaza con el recorte de 30 mil plazas laborales, también con el encarecimiento de la electricidad, de la que este sector es el principal consumidor privado en México.

Según las cúpulas de la industria nacional, las nuevas disposiciones de la iniciativa de Ley de Transición Energética en materia de uso de energía "verde", de ser aprobadas por el Senado en septiembre, acrearían costos adicionales de electricidad para la industria por 16 mil millones de dólares

anuales.

La mayor parte de este costo sería en nuevas inversiones en plantas generadoras con tecnología más cara, como la eólica o solar, pero también en el pago de multas por incumplir los requisitos.

Un análisis sobre el impacto de la Ley que elaboró la **Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana (Concamin)** advierte que, de llegarse a aprobar en el Senado esta normativa, implicaría que un 88 por ciento de los nuevos proyectos de generación eléctrica a instalarse en México deberán ser de energías limpias.

"Es algo de lo que casi nadie ha hablado, parece que nadie se ha dado cuenta de lo que se avecina", dijo Juan Antonio Reboulen Bernal, director de relaciones institucionales de

Deacero.

Sería la única manera, advierte **Concamin**, en que pudiera cumplirse con las metas establecidas en esa ley.

Régulo Salinas Garza, presidente de la Comisión de Energía de **Concamin**, rechazó que haya manera de instalar tanta capacidad de generación limpia

y mantenerse sólo con este tipo de tecnologías.

"Lo que dicen los estudios internacionales es que la diferencia de costos entre la electricidad que se obtiene de una planta de generación de ciclo combinado a base de gas y vapor y una planta eólica pudiera ser de entre 10 y 14 dólares", dijo.

Calculó que con el estímulo que contempla la Ley el costo podrían alcanzar entre 28 y 30 dólares más.



Máximo Vedoya, presidente de Ternium México, el mayor consumidor privado de electricidad en México, consideró que de llegarse a aprobar esta legislación acabaría con los beneficios de la reforma energética para las empresas.

El Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo en entrevista que es prematuro pensar que aumentará el costo de la energía, pues la Ley de Transición Energética está a consideración del Senado.

